

ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E ISSN: 2357-626X (En línea)

20

Vol.

Nro. 1 REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

• Revista de Arquitectura • Vol. 20 Nro. 1 enero-junio 2018
• pp. 1-116 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
• Bogotá, Colombia

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura* según la OCDE es:

Gran área: 6. Humanidades

Área: 6.D. Arte

Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.

Título abreviado: Rev. Arquít.

Título corto: RevArq

Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

Cultura y espacio urbano. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

Proyecto arquitectónico y urbano. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

Desde la Facultad. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

Textos. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

A Portada: Pensamientos al atardecer (Universidad Católica de Colombia, Sede Claustro, Bogotá Colombia)
Fotografía: Miguel Ángel Capador Niño (Febrero de 2018)
macapador08@ucatolica.edu.co



A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publicarán dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 1.000 ejemplares, los tiempos de

producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia (2018, enero-junio).
Revista de Arquitectura, 20(1),
1-116. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Negro y policromía

A Contacto

Dirección postal:
Avenida Caracas No. 46-72.
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D.C.(Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46ª No. 15b-10
Editor, Arq. César Eligio-Triana

Teléfonos:
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:
www.ucatolica.edu.co
vínculo Revistas científicas
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>
http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatoica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt
Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz
Vicerrector Jurídico
Edwin de Jesús Horta Vásquez
Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz
Decano Académico
Elvers Medellín Lozano
Directora de Investigaciones
Elisa Urbina Sánchez
Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez
Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez
Directora de extensión
Adriana Pedraza Pacheco
Director de investigación
Hernando Verdugo Reyes
Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Lorenzo Castro
Giovanni Ferroni Del Valle
Alberto Miani Uribe
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA **Arquitectura**

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Escí: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: Ranking de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Revista de Arquitectura

Director
Werner Gómez Benítez

Editor
César Eligio-Triana

Editores de sección
A Myriam Stella Díaz Osorio
A Carolina Rodríguez Ahumada
A Anna María Cereghino Fedrigo

Consejo editorial
Werner Gómez Benítez
Jorge Gutiérrez Martínez
César Eligio-Triana
Hernando Verdugo Reyes

Equipo editorial

Coordinadora editorial
María Paula Godoy Casasbuenas
mpgodoy@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje
Juanita Isaza
juanaisaza@gmail.com

Traductoras
Inglés
Erika Tanacs
etanacs25@gmail.com

Portugués
Roanita Dalpiaz
roanidad@gmail.com

Correctora de estilo
María José Díaz Granados M.
mariajose_dgm@yahoo.com.co

Página Web
Centro de investigaciones (CIFAR)

Distribución y canjes
Claudia Álvarez Duquino
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

Cultura y espacio urbano

A Carlos Mario Yory, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Sonia Berjman, PhD
ICOMOS-IFLA, Buenos Aires, Argentina

Juan Carlos Pérgolis, MSc
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

Beatriz García Moreno, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Proyecto arquitectónico y urbano

A Jean-Philippe Garric, PhD, HDR
Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, Francia

Debora Domingo Calabuig, PhD
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dania González Couret, PhD
Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba

Hugo Mondragón López, PhD
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Juan Pablo Duque Cañas, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad

A Mariano Vázquez Espí, PhD
Universidad Politécnica de Madrid, España

Denise Helena Silva Duarte, Dra
Universidade de São Paulo (USP), Brasil

Luis Carlos Herrera Sosa, PhD
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Claudio Varini, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, PhD
Universidad de Colima. Colima, México



Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/

Impresión:

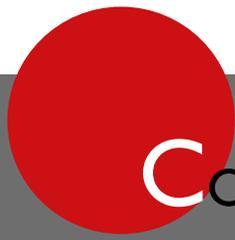
JAVEGRAF

Calle 46A N° 82-54 Int. 2

Bogotá, D. C., Colombia

http://www.javegraf.com.co/index.php

Abril de 2018



CONTENIDO

Cultura y espacio urbano
 Culture and urban space
 Cultura e espaço urbano
 14-37



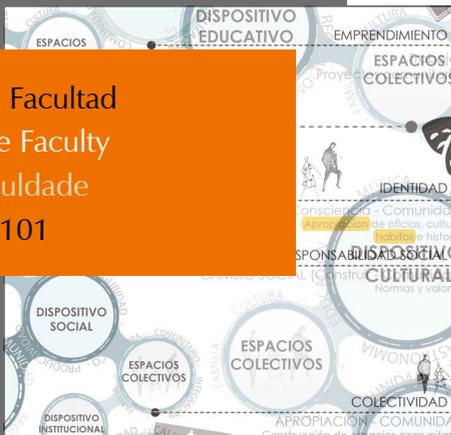
Proyecto arquitectónico y urbano
 Architectural and urban project
 Projeto arquitetônico e urbano
 38-61



Tecnología, medioambiente
 y sostenibilidad
 Technology, environment and sustainability
 Tecnologia, meio ambiente e sustentabilidade
 62-87



Desde la Facultad
 From the Faculty
 Da facultade
 88-101



Textos
 Texts
 Textos
 102-114



Editorial
 El rol de las revistas de arquitectura y urbanismo en la
 divulgación del conocimiento
 Participación e impacto de los SIR
 César Eligio-Triana

Pág. 3

Las disputas por el sentido y sus lógicas de
 emplazamiento en la escena urbana neoliberal

Mariano Adrián Ferretti
 David Navarrete-Escobedo
 Eduardo Álvarez-Pedrosian

Pág. 14

La gestión urbana:

enseñanza a partir de sus proyecciones como campo de
 conocimiento y diálogo interdisciplinar

Fabián Andrés Llano

Pág. 24

Los años de formación de Alfonso Carvajal Escobar
 durante el periodo de entreguerras

Un ingeniero colombiano en la École des Beaux-Arts

Andrés Ávila-Gómez
 Daniel Jiménez-Atehortúa
 Pamela Londoño-Peralta

Pág. 38

Plataforma desmaterializada en la casa Farnsworth

Operación moderna estereotómica

Juan Fernando Valencia

pág. 53

Construcción de vivienda sostenible con bloques de
 suelo cemento: del residuo al material

Carlos Mauricio Bedoya-Montoya

Pág. 62

Diseño y desarrollo de patrones de la forma de una
 tenso-estructura

Carlos César Morales-Guzmán

Pág. 71

Planteamiento de una estrategia desde la construcción
 de una investigación proyectual

Andrea Julieth Pava-Gómez
 María Alejandra Betancur-Villegas
 Angelo Páez-Calvo

Pág. 88

Arquitectura, museos, turismo:

la guerra de las marcas

Maria Gravari-Barbas

Traductores
 Andrés Ávila-Gómez
 Diana Carolina Ruiz

Pág. 102

Las disputas por el sentido y sus lógicas de emplazamiento en la escena urbana neoliberal

Mariano Adrián Ferretti

Universidad de Guanajuato, Guanajuato (México)
Facultad de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño
Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura

David Navarrete-Escobedo

Universidad de Guanajuato, Guanajuato (México)
Facultad de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño

Eduardo Álvarez-Pedrosian

Universidad de la República, Montevideo (Uruguay)
Facultad de Información y Comunicación

Mariano Adrián Ferretti

Arquitecto, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (Argentina).
Máster en Arquitectura: Crítica y proyecto, Universidad Politécnica de Catalunya, Barcelona (España).

Doctorando Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, Universidad de Guanajuato, Guanajuato (México)

Becario Conacyt, CDMX (México).

<http://orcid.org/0000-0003-1501-7174>

marianoferretti@gmail.com

David Navarrete-Escobedo

Arquitecto, Instituto Tecnológico de Querétaro, Querétaro (México).
Máster en Urbanismo, Instituto de Urbanismo de París IUP-UPEC, París (Francia).

PhD (c) en Urbanismo, Universidad de París 12, Instituto de Urbanismo de París (Francia).

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, CDMX (México).

Docente e investigador, Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Universidad de Guanajuato, Guanajuato (México), y del Departamento de Arquitectura de la Universidad de la Salle Bajío, León (México).

<https://orcid.org/0000-0002-7170-2507>

davnay25@hotmail.com

Eduardo Álvarez-Pedrosian

Licenciado en Ciencias Antropológicas, Universidad de La República, Montevideo (Uruguay).

Doctor y DEA en Filosofía: Historia de la Subjetividad, Universidad de Barcelona, Barcelona, (España).

Posdoctor en Antropología, Universidad de São Paulo, São Paulo (Brasil).

Profesor adjunto en régimen de dedicación total del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Instituto de Comunicación (FIC), Universidad de La República, Montevideo (Uruguay).

Coordinador del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee) y su Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACTCom), Universidad de La República, Montevideo (Uruguay).

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-ANII), Uruguay.

<http://orcid.org/0000-0003-1795-7792>

eduardo.alvarez@fic.edu.uy

Ferretti, M., Navarrete-Escobedo, D., & Álvarez-Pedrosian, E. (2018). Las disputas por el sentido y sus lógicas de emplazamiento en la escena urbana neoliberal. *Revista de Arquitectura*, 20(1), 14-23. doi:<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.1.1535>



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.1.1535>

Resumen

Esta investigación gira alrededor del contexto actual de la hiper-acumulación del capital, las disputas entre el sistema social y el sistema técnico que, como formaciones de poder, inciden en el proceso de producción y estructuración del espacio urbano; asimismo, en el reconocimiento que los procesos de subjetivación poseen en la producción de sentido como también la forma en la que el sistema técnico perturba las acciones comunicativas entre los sujetos. A partir de una hermenéutica dialéctica entre diferentes posturas teóricas se busca la confrontación y síntesis con el propósito de reconstruir procedimientos semióticos que den cuenta de las disputas planteadas dentro del objeto de estudio. La deriva teórica dará cuenta, así, de los movimientos internos que el deseo o el goce puedan generar dentro de los sistemas cuando lo que está en juego es la diferencia respecto de su entorno.

Palabras clave: arquitectura y sujeto, dinámicas territoriales, espacio urbano contemporáneo, procesos de subjetivación, sentido del lugar.

Disputes over meaning and its logics of location in the neoliberal urban setting

Abstract

This research revolves around the current context of hyper-accumulation of capital, and disputes between the social system and the technical system that, as power formations, affect the process of production and structuring of urban space, the recognition of processes of subjectivation in the production of meaning, as well as the way in which the technical system disturbs communicative actions between subjects. Based on a dialectical hermeneutic between different theoretical positions, the article seeks confrontation and synthesis while aiming to reconstruct semiotic procedures that account for the disputes presented in the study. Thus, the theoretical discussion will account for the internal movements that desire or enjoyment can generate within systems when difference is at stake with respect to their environment.

Keywords: Architecture and subject, territorial dynamics, contemporary urban space, processes of subjectivation, sense of place.

As disputas pelo sentido e suas lógicas de localização no cenário urbano neoliberal

Resumo

Esta pesquisa gira em torno do contexto atual da hiperacumulação do capital, das disputas entre o sistema social e o sistema técnico que, como formações de poder, incidem no processo de produção e estruturação do espaço urbano; além disso, no reconhecimento que os processos de subjetivação possuem na produção de sentido e na forma na qual o sistema técnico perturba as ações comunicativas entre os sujeitos. A partir de uma hermenêutica dialéctica entre diferentes posicionamentos teóricos, procura-se a confrontação e síntese a fim de reconstruir procedimentos semióticos que evidenciem as disputas propostas dentro do objeto de estudo. A orientação teórica demonstrará, assim, os movimentos internos que o desejo ou o gozo podem gerar dentro dos sistemas quando o que está em jogo é a diferença a respeito do seu ambiente.

Palavras-chave: arquitetura e sujeito, dinâmicas territoriais, espaço urbano contemporâneo, processos de subjetivação, sentido do lugar.

Recibido: agosto 23 / 2017

Evaluado: enero 29 / 2018

Aceptado: marzo 18 / 2018

Introducción

Este documento muestra los resultados obtenidos como producto de la reflexión dialéctica entre autores dentro de la fase analítica del trabajo de tesis doctoral “Arqueología del acontecimiento: las disputas por el sentido y sus lógicas de emplazamiento en el espacio urbano del capital”, dentro del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA) de la Universidad de Guanajuato. La investigación se centra en la comprensión y explicación teórica de los procesos que afectan al espacio urbano en la actual condición neoliberal, desde los fenómenos de disputa que los caracterizan cuando los sistemas sociales son perturbados por la incidencia del capital en las estructuras ontológicas internas que, de manera esencial, se manifiestan en los sujetos portadores de toda acción. Bajo la hipótesis acerca de la influencia crucial que poseen los sistemas técnicos que ordenan, determinan y producen poder trastocando las estructuras ontológicas de los sistemas sociales, sus resultados físicos son el reflejo de los componentes puestos en juego en la producción de sentido; es decir, tipos de acción y materia involucrados en la constitución del lugar. La caracterización de los movimientos internos y las dialécticas que se producen entre los sistemas implicados en el espacio urbano (sistema social y sistema técnico), permiten comprender las posibilidades contenidas en nuevos modos de acción para disputar desde otro posicionamiento político la construcción de poder que, en definitiva, es la forma en que los elementos son resignificados o, mejor dicho, dotados de sentido. Por otra parte, estos procesos propios de la mundialización económica provocan dinámicas internas tanto de centralización como de dispersión que generan la aparición de lo que Sassen (2007) denomina “zonas analíticas fronterizas” al modo de lugares conceptuales de silencio –o neutralidad, decimos nosotros– cuya potencia radica en la posibilidad de que la intersección que producen por un lado los lugares especializados y locales de la concentración logística –puntualidades del capital– y los lugares globales descentralizados de la mundialización económica por el otro, puedan vehicular “operaciones analíticas, de poder, de significado” (p. 38). Estos espacios funcionan como discontinuidades entre ambas situaciones, y son característica y componente del sistema económico que mientras acentúa posiciones emplazando sus intereses, estira y separa las causas de las consecuencias. La acción que implica el hacer y el cambiar el mundo deben ser posibilitadas por la condición del lugar y, para ello, el lugar debe regresar a ser la posibilidad de la presencia de la igualdad así entendida y no de la diferencia. De esta manera, lo común pasa a ser la posibilidad para que se pueda canalizar la igualdad como condición previa a fin de cambiar la realidad y, además, reconocer en esa atribución la diferencia. Esto tiene estrecha relación con lo que desde el psicoaná-

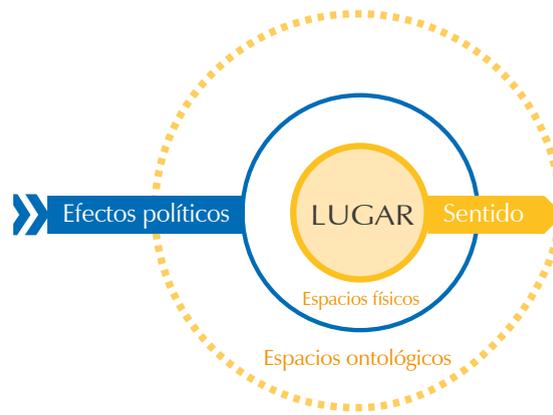


Figura 1. Relaciones entre política y sentido con la noción de lugar

Fuente: elaboración propia, 2017. CC-BY-NC.

lisis nos aporta Alemán (2012) al acuñar con mayúscula el término “Común”, como espacio de constitución ontológica nueva donde lo colectivo asume la diferencia a partir de la igualdad entre los sujetos. Esta es una cuestión ontológica y no óptica –nos aclara el autor–. Esa constitución se da en y a través de la estructura del lugar (Figura 1).

El espacio urbano está estructurado finalmente por esas diferencias ópticas que separan y desvinculan las causas de las consecuencias, la historia del presente, para formar espacios conceptuales de potencialidad libidinal, como Guattari (2013) explica cuando habla de procedimientos semióticos al modo de regímenes de signos puestos constantemente en juego entre los procesos productivos (la máquina capitalística) y los conjuntos sociales (el sistema social). Estos espacios conceptuales –preferimos nosotros– son los lugares donde el poder se escurre en aquello que Butler (2009) menciona como el acto de la “traducción” en tanto puesta en evidencia de un poder y de “modos performativos de expresión” como de reproducción de normas que lleva consigo toda acción de reivindicación y que el capital intenta desmontar provocando todo el tiempo una disputa en el espacio por la diferenciación, por el hecho de que el espacio urbano es, o bien un lugar igual para los sujetos, o bien un lugar para la igualdad de los sujetos; algo que evidentemente no es lo mismo.

Metodología

De manera sintética se explican a continuación los pasos del trayecto investigativo que constituyen el desarrollo argumental de la investigación y que materializan el método hermenéutico-dialéctico que se ha llevado a cabo.

Fase 1. Problematicación de las relaciones dialécticas

Aquí se trata de argumentar la dinámica de la síntesis interpretativa efectuada en el planteo de la hipótesis y que en nuestro proceso investigativo debe dar cuenta de los posibles movimientos y transformaciones

que pueden operarse en el objeto de estudio y su campo de acción. Si nuestro objeto de estudio son los fenómenos físicos y no físicos en el espacio urbano, la definición del proceso de disputa que los explica es una aproximación al reconocimiento de las partes y expresiones que problematizan el fenómeno de estudio. Las relaciones dialécticas que se plantean dentro del proceso caracterizado –es decir, las disputas entre el sistema social y el sistema técnico cuyo correlato físico es un tipo concreto de ordenamiento y distribución de las acciones que construyen un territorio– son las partes que, en su conflicto por la producción de sentido, explican en primera instancia ciertos rasgos generales que caracterizan el espacio urbano en la contemporaneidad.

Fase 2. Aporte teórico: abordaje crítico-reflexivo

Una vez formulada la problematización de las relaciones dialécticas, se configuran de manera holística los rasgos de una totalidad avalada por procedimientos explicativos (Ricoeur, 1995, p. 86). En nuestro caso, tales procedimientos estarán conformados por dos fases: el aporte teórico con los datos que surjan del diálogo con otros enfoques y los procedimientos propiamente como argumentos previos a la segunda fase de comprensión: la interpretación. Se trata de determinar, entonces, el aporte teórico revelando las nuevas relaciones epistemológicas a partir de la conformación de su estructura relacional.

Fase 3. Descomposición del aporte teórico: procedimientos explicativos

Esta es nuestra segunda fase del procedimiento explicativo cuyo principal objetivo es descomponer el aporte teórico según las diferentes relaciones que en él se manifiestan, lo que conlleva un reconocimiento de las expresiones de su movimiento y, por tanto, de sus procedimientos particulares, de su pluralidad de explicaciones que desembocan en un tipo específico de discernimiento. Estos procedimientos constituyen la fase explicativa que media entre las dos etapas de la comprensión desarrolladas por Ricoeur (1995) y que describen el tránsito desde el acontecimiento al sentido. El acontecimiento, como totalidad que contiene la unidad intencional, la forma de las relaciones iniciales de la primera fase de comprensión; y el sentido, como la estructura analítica de las partes que por medio del procedimiento explicativo conducen posteriormente a la interpretación o apropiación final. Esta es una etapa de develado de la plurivocidad de las partes y del mundo al que ellas pueden remitir, es decir su referencia.

Fase 4. Reconstrucción teórica: segunda comprensión o interpretación

En esta fase se trata de integrar los diferentes procedimientos en una estructura coherente que funcionará como instrumento revelador de las regu-

laridades de dicha reconstrucción teórica. Es el proceso de interpretación de la síntesis dialéctica final. La esquematización de las singularidades de los acontecimientos –fenómenos o momentos críticos– dentro de la totalidad del proceso es la cartografía de una articulación sistémica cuyos fenómenos constituyen el aporte gnoseológico que por correspondencia científica pueda ser validado en el abordaje de una realidad urbana concreta. Si, como efectivamente afirma Ricoeur (1995), la acción humana necesita ser “objetificada” para de esa manera convertirse en objeto de una ciencia humana, entonces dicha acción, al ser objeto ella de una ciencia humana que la comprenda y la explique, será testigo siempre de la dialéctica entre el significado de la acción (el acontecimiento) y la estructuración de su existencia (el sentido), es decir, la trama de conexiones entre la subjetivación –como diferencia– y las huellas de su objetificación –como repetición, como identidad– en el espacio.

Resultados

Los datos resultantes del trabajo dialéctico realizado en las fases metodológicas 1 y 2 (expresiones y conceptos) permitieron arrojar luz sobre el rol de la escena urbana como punto de partida donde lo dado (expresiones del ámbito 0) es el precedente tanto para toda acción y estructura ontológica del proceso general de disputas por el sentido entre el sistema social y el sistema técnico como de los movimientos internos que producen las prácticas subjetivas (expresiones del ámbito 1) y, finalmente, aquellos datos o expresiones que explican los acontecimientos resultantes al modo de formas narrativas que explican distintos niveles organizativos (expresiones del ámbito 2).

Expresiones del ámbito 0

Las expresiones que se desprenden de este contexto teórico pueden ser resumidas, por un lado, en lo que Harvey (2012) atribuye a la *estrategia de neutralización del lugar* impulsada por la necesidad de implantación de los intereses del capital en sus procesos de acumulación y, por el otro, en las tensiones, los desplazamientos y las disputas entre el sistema social y las estructuras impuestas por el capital, que se suceden en todos los contextos económicamente globalizados donde el cruce de dinámicas entre lo global y lo puramente local producen zonas analíticas entre ambas. Por tanto, la neutralidad del concepto de lugar y la caracterización de lo que Sassen (2007) define con otras palabras como zonas de límite analítico serán unas de nuestras expresiones teóricas por explicar: ¿qué características poseen esos espacios analíticos y qué operaciones de poder, significado y sentido ocurren en él?

Lo dado de la escena urbana: fragmento y límite

Lo dado como precedente de la acción se constituye en materia prima con la cual las fuerzas

actuantes dentro del sistema o *socius* se disputan la fundamentación de su existencia (legitimación) a partir de un proceso de diferenciación significativa en el sentido de traducción y delegación de mensajes (Latour, 2012, p. 187). No estamos hablando de una esencia sino de un pasaje entre o desde un estado organizativo a otro. Así, en cincuenta años de erosión de las fuerzas –o “los sistemas de flujos que atraviesan las relaciones entre individuos y agencian el conjunto de las conexiones posibles entre los objetos y los maquinismos que constituyen ‘el mundo para un individuo’” (Guattari, 2013)– hemos pasado del fragmento a la fragmentación. Es en este pasaje, en esta transición –que a su vez coincide en espacio-tiempo con la implantación de la idea de globalización y su vehículo, el neoliberalismo– donde se han ido abriendo espacios de actuación y emplazamiento semiótico para nuevas fases de la revolución capitalística¹ en la posmodernidad. Estos espacios o brechas entre un fragmento y otro son espacios físicos que la máquina del capital ha ido produciendo de la mano de otros equipamientos institucionales de poder y jerarquización de las decisiones como, por ejemplo, el Estado neoliberal en sus estructuras burocratizadas, las instituciones educativas privadas, las constantes y cada vez más punzantes construcciones de sentido común de las publicidades y sus modos de distribución social, el “mercado” inmobiliario (que de mercado no tiene nada), etc.

No es cuestión de explicar la escena de objetos y formas materiales que nos rodean sino de comprender el sentido que adquieren las acciones de pase, traducción y constitución de fuerzas y materia para agenciarse en instancias que reúnen nociones de tiempo –en tanto producen novedad respecto de lo anterior, de la historia– y espacio ya que se desarrollan entre un interior y un exterior de la acción, ambos subjetivos y todos productores de mayores grados de subjetividad en un plano de actuación múltiple y transversal donde lo que importa es el carácter productor del límite. A su vez, la configuración de límites es la característica que asume la disputa entre las fuerzas sociales como conjunto de relaciones, y el poder de la máquina capitalista que intenta borrarlo dejando sin posibilidad de acción a los individuos que como portadores de una potencialidad significativa, o bien se individualizan –separándose de un compromiso colectivo– o bien se sujetan (como sujetos) a una producción de lo común, atando, narrando y ligando los límites de sus propios fragmentos de producción individual en el espacio.

Expresiones del ámbito 1

Las expresiones que se desprenden de este contexto teórico son, por un lado, las relativas a las prácticas coreográficas de los cuerpos y sus propiedades topográficas tales como posición física y estructura de la forma que adquieren

dichas prácticas. Las primeras pueden explicarse en las formas de relación entre tipos de prácticas en el espacio físico tales como: acercamiento, distanciamiento, desplazamientos o puntualidades, y cómo tales prácticas redundan en ciertos tipos de delimitación del lugar, que los componentes del sistema social constituyen para implementar sus ritos. Son las propiedades que estas delimitaciones poseen como productoras de un tipo de lugar y no otro: lugares en red, linealidades o espacios de adyacencias.

Por otro lado, las características que explican las prácticas subjetivas como el rol, significado y motivo de las experiencias que se dan en el espacio urbano son elementos que pueden explicar las intenciones y el deseo de los sujetos en la producción de sentido a partir de la contingencia y no de la estetización. La contingencia es la acción transformadora de la política y, en ese sentido, expresiones como la forma de institución de los sujetos marcan la diferencia entre el interés individual y el colectivo, donde la observación, la selección, la discriminación y la designación de elementos y materialidades del contexto puedan explicar la producción deseante que todo lenguaje rítmico es capaz de acoplar a lo colectivo. Así, los rastros de la producción deseante se explican como ritmos espaciales cargados de la potencialidad de su acción transformadora, cuyos momentos críticos y contingentes son espacios de la diferencia y el umbral entre un acontecimiento –físico y relacional– con la aparición del sentido que lo determina y lo particulariza: espacios de ruptura y quiebre de la regularidad de lo cotidiano; formaciones físicas alteradas en sus funciones, nuevas formas de ritualización y apropiación del espacio, posicionamiento e institucionalización de las acciones y organizaciones de los sujetos a partir de intereses colectivos.

Ni estructura ni sujeto como igualación, el deseo como diferenciador

La noción de fragmento y los espacios de emplazamiento semiótico nos permiten emprender un camino de comprensión acerca de los procesos que atañen a la escena urbana como la forma resultante de las disputas por una existencia de la voluntad impulsada por el deseo, frente a una existencia de la necesidad que propone la técnica impulsada por la máquina del capital a partir de las innumerables posibilidades que este ofrece para el goce inmediato y despolitizado. El lugar como centro de las disputas que ya hemos caracterizado adquiere entonces una noción topológica por el tipo de espacialidad producida y productora cargada de límites que van reconfigurándose según el tipo de disputa con la que el corpus social se enfrenta en la tarea diferenciadora. Estas acciones hechas prácticas de habitar adquieren un carácter ontológico ya que forman parte de un proceso espacio-temporal que va de la desapropiación individual a la integración colectiva y es allí donde la subjetivación alcanza la reapropiación y resignificación en la producción material en el espacio: la constitución del lugar y

¹ Término utilizado por Guattari para caracterizar a todo proceso dominado por los efectos maquínicos del capital.

sus límites. Ahora bien, la reapropiación y resignificación implican que se lleva adelante una nueva toma de posición respecto de lo heredado como escena, que evidentemente es donde radica el principal compromiso del individuo con los otros, con un otro. Estamos hablando del establecimiento de nuevas instancias de lo colectivo, lo que desde el psicoanálisis en su tradición lacaniana Alemán (2012) denominó el Común, como aquella construcción que aún hace falta alcanzar para poder vincular el plano ontológico de los significantes con las figuras simbólicas de un Otro y, sobre eso, los espacios de actuación del individuo tienen mucho que decirnos cuando sobre ellos se han vertido flujos semióticos que permiten todo el tiempo alcanzarse a “uno” sin cuestionar siquiera la existencia de los “otros”. Por tanto, si atendemos al sujeto desde su déficit ontológico de origen, es decir desde su soledad real, su mismidad, aquella que se halla situada en el plano de los significantes por tratarse de seres hablantes, sexuados y mortales que no han sido captados por la técnica, por la mercancía, se lograría comprender que ese pueda ser el lugar de las disputas: el plano físico espacial donde se desarrolla la acción productora de límites y significados a partir de una narrativa cuyo sentido venga dado por algún tipo de hegemonía lingüística en sus formas.

Es en realidad un retorno al mito bajo el cual se constituye la alternativa a la sacralización del poder (Touraine, 2005, p. 161), que en la condición actual de dominación del capital y sus intereses se centra en la constitución de un sentido común basado en el goce del consumo del objeto técnico, de la mercancía, lo que hace que, en muchos casos en la contemporaneidad, esas formas externas e institucionalizadas de poder se sostengan. Esta conformación supraestructural del mito es una de las condiciones maquínicas del capital que intenta todo el tiempo reposicionar una ley propia que es pura estética y que, por tanto, puede constituirse en lo real del mundo donde el individuo y los individuos se funden en una experiencia misma sin precedentes cuya fuerza radica justamente en la reproducción infinita del goce. En ese sentido podemos volver a insistir entonces en el carácter conformador de

una supuesta pertenencia colectiva a los espacios urbanos con una fuerte penetración del capital, donde el goce deviene por la estética del objeto y no por la necesaria traducción significativa de un otro sujeto: así, dan lo mismo los fragmentos del *strip* de Las Vegas como los diferentes cruces de la calle Broadway en Nueva York. La técnica, por su carácter pretendidamente transformador, intentará constantemente situarse en el medio de esa experiencia ontológica, incidiendo sobre el orden simbólico e invirtiendo la posibilidad de toda acción ya que su compromiso no es ético sino estético. Dado que la estética es una experiencia, implica la acción y por ende ella misma se convierte en objeto de disputa (figura 2).

Lo opuesto a dicha estetización del goce por parte de la técnica es un proceso inverso que sitúa al deseo como vehículo para un tipo de construcción simbólica que impulse una acción política transformadora de lo real, invirtiendo así el orden habitual del capitalismo (figura 3).

En esta forma del proceso, el sujeto vuelve a situarse en los extremos, pero como un nuevo fundamento de la acción que parte del deseo como potencia transformadora y constitutiva de nuevas leyes simbólicas que puedan derivar en un tipo diferente de acción política tendiente a la transformación. La acción precedida por el deseo del individuo en la soledad de su condición hablante, sexuada y mortal (Alemán, 2014) retoma así el carácter utópico desde lo imposible que trae consigo el proceso de desapropiación individual al que hacíamos referencia –que en otros tiempos del sujeto trascendental encarnaba la utopía por vía de la revolución– frente a lo posible y cotidiano del contexto normativo que la técnica del capital emplaza todo el tiempo para semiotizar –desde su conveniencia– los flujos de deseo de tantos individuos aún no sujetos a sus órdenes simbólicos. Por ello “hablamos de una tensión (y una ruptura) entre ‘lo posible’ que marca un trasfondo de reglas y ‘lo imposible’ como emergencia de novedad que subvierte y modifica a éstas” (Ema, 2004, p. 6). Así, la condición espacial del lugar con sus fragmentos, límites y regiones son el soporte físico de los procesos de subjetivación que involucra los cuerpos y la materia, las prácticas posibles y sus sentidos llevados a la acción política a partir de procesos

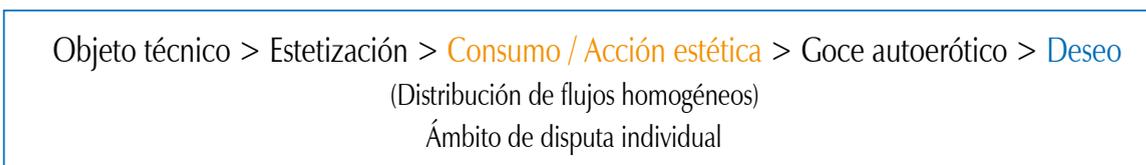


Figura 2. La experiencia ontológica en la lógica del objeto técnico
Fuente: elaboración propia, 2017. CC-BY-NC.



Figura 3. La experiencia ontológica en la lógica del deseo
Fuente: elaboración propia, 2017. CC-BY-NC.

que implican la selección y la discriminación de dichos componentes (naturales y sociales).

O bien se imponen formas de constitución del lugar a partir de formas que provienen de los estímulos de la técnica y su normatividad por vía de la experiencia estética, o bien se despliegan los exteriores que estimulan la desapropiación individual transformando lo imposible que conlleva todo deseo de novedad a partir del cumplimiento de todo aquello que como potencia subyace al lugar. El deseo como voluntad de significación común, pone al sujeto como vehículo para la acción dentro del flujo de potencialidades desplegadas por la contingencia que posee el lugar, situándolo en una posición entre “los determinismos estructuralistas y subjetivistas que ponen a la estructura o al sujeto como origen y fundamento de la acción” (Ema, 2004, p. 3).

Expresiones del ámbito 2

Las expresiones que se desprenden de este contexto teórico son, por un lado, las relativas a los niveles organizativos funcionales en tanto condicionantes para la práctica de la acción política que el sistema técnico intenta imponer al sistema social determinándoles las relaciones que deben guardar sus acontecimientos. En este sentido, la constitución de un ritmo propio de su lógica organizativa vendría marcada por la interconexión, articulación y estabilización de los flujos de heterogeneidad semiótica preexistentes en el espacio urbano. Aquí es donde la acción política que el sistema social pretende llevar adelante para agenciar sus necesidades de producción de sentido ve dificultada la aparición de posibilidades de que acontezcan discursos generadores de novedad. Esta lógica organizativa que impone el capital (sistema técnico) es una de las características de lo que Harvey (2012) atribuía a los procesos de “neutralización del lugar” que no son otra cosa que la ausencia de ritmos de diferencia o la igualación de las diferencias por donde puedan canalizarse los flujos de acción, la arritmia necesaria para canalizar nuevas funciones o redirigir la existentes e introducir novedad.

Por otro lado, los niveles organizativos estructurales son el resultado de lo anterior ya que mientras más se identifiquen las acciones con los grados de homogeneidad funcional propuestos por la técnica, más será la necesidad de acción política que introduzca novedad, por tanto, su respuesta será la manifestación de jerarquías por vía de la estratificación y la consolidación de materia que, a partir de sus tipos de formación, sean capaces de cancelar o inhibir la constitución horizontal de un poder de acción.

Lo que está en juego: los agenciamientos colectivos y el Común o la técnica del goce

Hay acción desde el momento que hay deseo de voluntad. Los sujetos son agentes de la acción por naturaleza. Se plantea así una disputa por la semiotización (Guattari, 2013) o significación en la escena donde lo que está en juego es la posibilidad de romper el movimiento circular del

capital al que hacía referencia Lacan. La comunicación intersubjetiva que estimula los agenciamientos en lo dado del espacio urbano, al modo de complejos híbridos de materia y acción, constantemente se canalizan en la conciencia individual ya sea para el goce inmediato que plantea la técnica sin superficie de inscripción, o bien para el establecimiento de un estado colectivo de significación donde lo que se ponga en juego sean los vínculos sociales. Como sostiene Guattari:

...un agenciamiento colectivo donde el individuo, el yo, la responsabilidad, serán siempre considerados como un efecto, un resultado al final de la cadena. La función de dicho agenciamiento no consiste por tanto simplemente en poner a todo el mundo de acuerdo sobre objetivos comunes, sino en articular el conjunto de las componentes materiales y semióticas, económicas y sociales que producen un deseo colectivo, un eros de grupo, capaz de liberarse de las micropolíticas fascistas de toda naturaleza (pp. 110).

Como la técnica del capital.

El espacio urbano en su condición neoliberal, y en la fase actual de “declive de las fuerzas interiores del individuo” (Lipovetsky, 2006, p. 89), es la escena donde los sujetos producen su existencia al traducir sus experiencias partiendo de la latencia constante de las tensiones entre lo posible de la técnica y lo imposible que en todo momento pueden desplegar los lugares donde tales tensiones sean capaces de situar al Común como el verdadero sentido de las prácticas políticas. Ahora bien, son políticas porque los individuos se constituyen en sujetos de la acción a partir de las prácticas de significación puestas en juego, de su diferenciación por medio de un proceso de semiotización de lo material y de producción de efectos prácticos, y es allí donde el Común se transforma en política.

Siguiendo estas pendientes, podemos concretar que lo que está en juego no es la forma de lo urbano con sus concentraciones y desconcentraciones, la contaminación resultante de los procesos de producción y consumo de los recursos, la ausencia de espacios verdes o la cada vez más agobiante proliferación concentrada de centros de decisión y poder, “sino la forma en que todas estas cosas son semiotizadas, la forma en la que, a propósito de ello, los agenciamientos se anudan y se desanudan” (Guattari, 2013, p. 103), los procesos bajo los cuales el lugar es una superficie de acción política que sitúe la espacialidad de lo urbano como espacio de conflicto. Lugares de necesidad y no de excusa, de apertura libidinal y no de cierre, o como prefiere nuestro autor: “lugares de enunciación”. Así, nuestra interrogación crítica por estas cuestiones se halla movida por la necesidad de entender de qué modo el espacio urbano como escena de flujos semióticos y materiales dados puede ser la reserva disponible para la estructuración de una narrativa de lo Común que supere lo meramente colectivo, o bien el resultado de diferentes fenómenos de

disputa por la significación del lugar, si lo vemos en la dirección contraria.

Pero preguntarnos por el modo (el cómo) implica también cuestionarse por el tipo de prácticas (cuáles) que intervienen en estos procesos. Si, como se ha dicho, son prácticas de sentido a partir de la experiencia estética o son prácticas impulsadas por las tensiones que provoca el deseo de novedad y cambio. El Común así pensado por Alemán (2012) pasaría a ser el lugar entonces donde la diferencia puede desplegarse como tal. Pero no la diferencia del mercado, la que expresa la ciudad latinoamericana, sino una diferencia absoluta que exige la igualdad, no como una totalidad homogénea, sino precisamente como variedad ontológica donde se despliegan las diferencias. Esa condición es la que disputa el capital, y lo hace por medio de la igualación (para seguir con los mismos términos). Pradilla Cobos (2014) resalta como característica de las ciudades latinoamericanas, y que es útil para la comprensión de estos procesos, el funcionamiento de dos mercados del suelo urbano con reglas de juego bien diferenciadas:

...el formal, plenamente capitalista y sometido a las regulaciones estatales de la propiedad y el urbanismo; y el informal que domina en las áreas carentes de titulación de la propiedad que fueron urbanizadas ilegal o irregularmente; el segundo, articulado y subsumido al primero, entra también en el juego de definición de las rentas del suelo urbano (pp. 41-42).

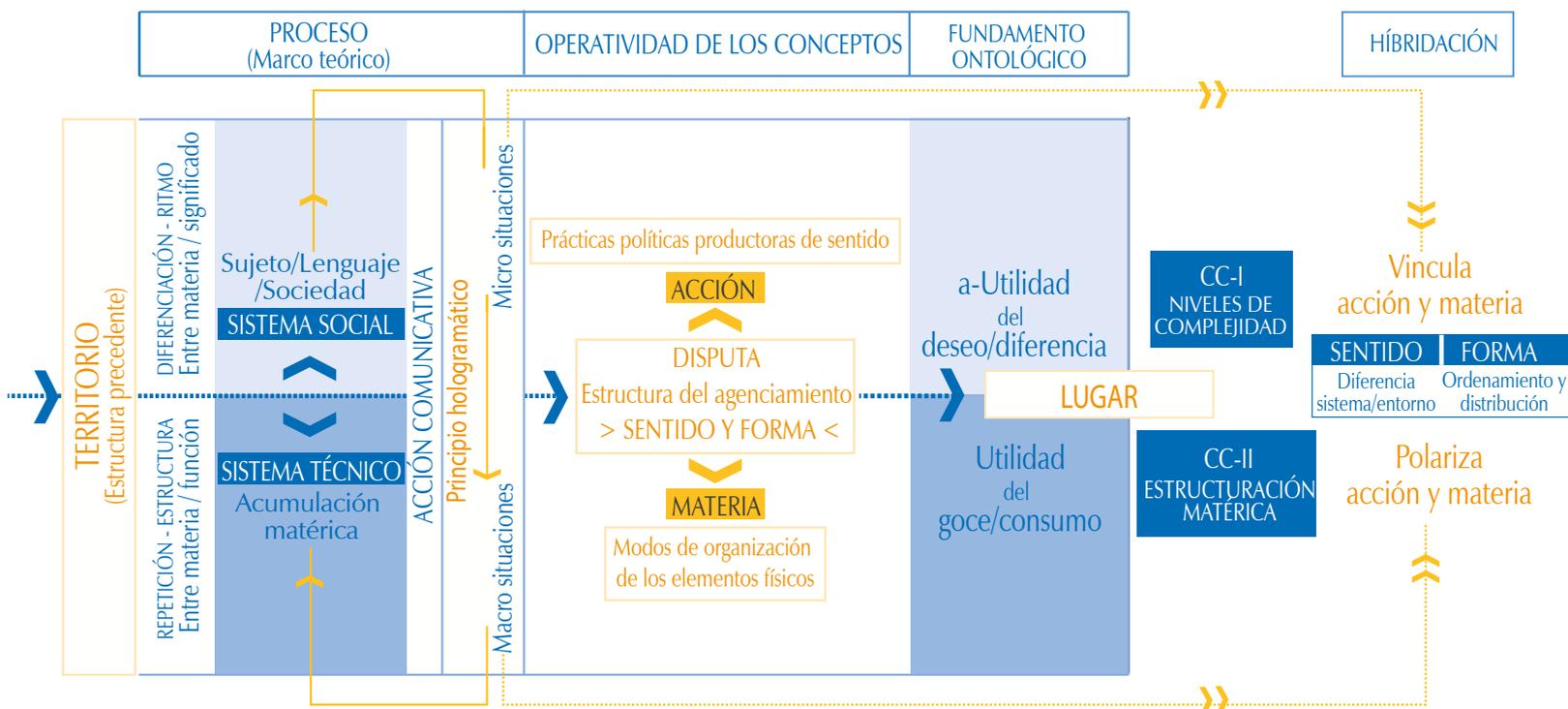
Esto se entiende a partir de los diversos emplazamientos que la acumulación de capital ha ido adquiriendo producto de la paulatina privatización de lo público urbano y la deliberada postergación del Estado en su gestión. Asimismo, es contundente la claridad con la que el poder del capital actúa para emplazar sus intereses por la

vía de la configuración de un tipo concreto de territorio más bien caracterizado por la igualación de intervenciones que han logrado deformar tanto por estiramiento como por intensificación el paño de soporte del suelo urbano.

Este paño cargado de extensiones y puntualidades por doquier ya no reconoce un sentido de continuidad o lógica discursiva en términos de forma y utilización sino, por el contrario, lo que este proceso huérfano de Estado nos ha dejado ha sido un mosaico complejo plagado de discontinuidades, superposiciones y tensiones entre las capas sociales donde unos –los estratos superiores– ocupan por intensidad a partir de altas concentraciones de capital en espacios relativamente reducidos y controlados; y otros –los estratos medios y bajos– ocupan por extensión a partir de patrones más difundidos y con menor incidencia de capital; mientras tanto, la informalidad hace estragos con sus desplazamientos y localizaciones parasitarias y tumorales adosadas a las anteriores. Por esto, la condición de la disputa por la acción que dé paso a la diferencia es, en la ciudad latinoamericana, una particularidad que se debe tener en cuenta para intentar avanzar en la comprensión de estos fenómenos de desplazamiento y resignificación constantes (Figura 4).

Es ahí donde la potencia del acontecimiento se da entre la dispersión y concentración que propicia el sistema técnico del capital, individualizando y naturalizando como dado lo que en realidad ha sido inducido e impuesto; y el sistema social que en sus diferentes estratos reacciona a una imposición que le es ajena porque no proviene de un sentido provisto por la acción colectiva subsidiaria del deseo Común por una real diferenciación. Bajo estas definiciones, el lugar no es una categoría discursiva de lo social, sino su estructura ontológica ya que es en el lugar donde se dan las acciones de comunicación intersubjetiva.

Figura 4. Las expresiones dentro del proceso general de disputa por el lugar
Fuente: elaboración propia, 2017. CC-BY-NC.



Discusión

Sistema y entorno: el sentido de la a-utilidad del lugar como posibilidad para la acción narrativa de la diferencia

Ya se ha afirmado que el sujeto es el complemento que regula como llave exclusiva las normas impuestas por el contexto normativo –como entorno de flujos y materia disponibles–, regulándolas, modificándolas por medio de algún tipo de completamiento que produce un nuevo sentido para la comunicación. Allí se da la acción política basada en el deseo como un acto puro de diferenciación en la producción de sentidos que vuelvan a poner en el plano de actuación la resignificación del lugar para poder invertir la lógica circular de la mercancía que desprecia todo tipo de espacialidad susceptible de conducir a un nuevo lazo social.

Toda delimitación narrativa de las experiencias producto de la estructuración que el sujeto-agente efectúa a partir de los flujos de vivencias disponibles, no solo de las ya acontecidas como memoria del lugar, sino también de las ajenas a partir de la selección de prioridades implica entonces un proceso de discriminación y designación que involucra la toma de decisiones sobre qué hacer y qué no hacer. Esto es caracterizado por Luhmann (1998b) como la función de observación que debe alcanzar todo sistema para poder conocer y lograr así los grados de complejidad necesaria para subsistir diferenciándose de su entorno.

Tanto el lugar como su sentido son, en definitiva, la potencialidad de que la novedad acontezca y, en ese punto, la noción de sistema que Luhmann (1998a) introduce pretendiendo resolver si la acción debe ser atribuida al individuo o al contexto mismo, parte del reconocimiento de que estos actúan, pero poniendo su énfasis en el proceso de atribución mismo y preguntándose sobre la base de qué: ¿sobre qué tipo de completamiento actúan los individuos portadores de la acción? Así, la acción pasa a ser la manera de actuar de cada sistema a partir de formas que le permitan hacerlo lingüísticamente; ya sea pensando, para el caso de la conciencia, o hablando, para el caso de la comunicación entre sujetos. La acción se convierte así en el vehículo para la comunicación intersubjetiva entre los componentes de la sociedad que ya no puede explicar su unidad de legitimación de toda realidad (el sujeto) sino a partir de lo que hay de particular en el contexto de sus relaciones; y lo hace a partir de formas narrativas en el espacio. Nos referimos en concreto a tipos de espacialidades que adviertan modos de estar de los sujetos en formas de acción y utilización de un tiempo más abierto –por incompleto– que acabado y utilitario –por previsible–, haciendo del deseo el verdadero sentido de la constitución política.

Su lógica está siempre basada en una potencia doméstica que permite pensar en que lo públi-

co es el lugar de la posibilidad de que se desencadenen acontecimientos. Un modo de hacer que la privacidad propia de los espacios domésticos interiores se traslade al exterior del espacio público (Figura 5). Ahora bien, si el lenguaje es lo que vincula ambas formas lingüísticas de comunicación y conciencia, es decir mente y cuerpo poniendo a disposición “una diferencia específica de medio y forma” (Luhmann, 1998b, p. 88), el entorno de tales acciones es el lugar donde los sistemas se permiten actuar espacialmente. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de diferencia? Nos referimos al conjunto de operaciones de designación y selección que el sistema efectúa para establecer qué combinación elegir en el ámbito de una escena urbana cargada de posibilidades de semiotización que precisamente lo pueda diferenciar de todo tipo de unidad igualadora y utilitaria que pretende el capital. De esta manera, la acción así entendida es la posibilidad de que acontezca la diferencia a partir de la potencialidad contingente del lugar y cuyo sentido es la posibilidad de semiotizar, de resignificar lo dado desde su a-utilidad: es allí donde nace un tipo nuevo de hegemonía que es también su condición de particularidad: la inscripción de un lazo común. El sentido que tendría elegir esto y no lo otro es la razón de la acción política que puede surgir de esa a-utilidad transformadora del lugar, de los objetos de lo dado en la escena urbana llevando a la constitución de un mundo donde cada uno inscriba un tipo de lenguaje para poder encontrarse así con lo real del goce.

Por tanto, la condición de sistema evidencia el hecho de que el sentido es la diferencia relacional que permite la introducción de novedad (de acción política) por medio de ciertas negociaciones que, reaccionando en cadena, habilitan pérdidas y ganancias de poder; y allí es donde radica la disputa. Estas negociaciones por el poder son, en definitiva, la parte simétrica de la estructura del lugar ya que la toman como referencia para incorporarle el dinamizador del acontecimiento y cuyo sentido es la diferencia entre la posibilidad del sistema técnico del capital y su utilidad –a partir de la técnica que siempre permite gozar– y la actualidad de los sujetos del sistema social a partir de un no saber –de todo deseo– hacia dónde se dirigirá la a-utilidad del Común. En otras palabras,

Figura 5. La domesticidad de lo privado proyectada al espacio de lo público en la ciudad de Monterrey (México).
Fuente: fotografía del autor, 2017. CC-BY-NC.



el sistema –sea el técnico-capital o el social– se fundamenta en la capacidad de construir sentido a partir de un entorno que estimula su constitución dentro de un campo de actuación complejo convirtiéndose en la película que revela –por vía de las configuraciones y los flujos de acción involucrados– los sentidos que dirigen su sostenimiento a la vez que la explican por el tenor que revelan sus hibridaciones: formas narrativas de acción y materia.

Conclusiones

- Si lo que está en juego son los lazos sociales que estructuran el deseo, aquellos que conducen a la transformación del sujeto en soledad e intentan inhibir un agenciamiento complejo en forma tradición homogeneizante, lo que el espacio urbano debe habilitar, entonces, es una nueva relación de fuerzas susceptibles de actuar por fuera del mecanismo de la mercancía. Un proceso de tránsito hacia lo colectivo que no quede bloqueado, por ejemplo, por la aparición del monumento, el mito o la leyenda.
- Si el capitalismo posee una condición sistémica por la forma en que reproduce de manera ilimitada el circuito de la mercancía desde la lógica de la plusvalía, los sujetos en su necesidad de una constitución común basada en el deseo reproducirán de manera recursiva un tipo de comunicación basado en la designación y selección de los estímulos necesarios para definir el tipo de acción por inscribir, por agenciar frente al vacío que propone la homogeneización; y esto también es una condición de todo sistema. Por tanto, la intersubjetividad intrasistema no es una condición que viene determinada por la estructura, sino que deviene en cada instante donde esté en juego la diferencia absoluta entre la soledad y lo Común, por tanto, es pura potencia del acontecimiento.
- Si como afirmaba Ema (2004) el sujeto es un agente portador de potencia dispuesto para la acción política porque es negociación y disputa por el cambio, por la novedad frente a un poder emplazado en un contexto de normas previamente estructuradas por la Ley de lo posible impuesta por el capital; el cuestiona-

miento ético que lleva a toda acción política vendría dado por la posibilidad de elección sobre qué hacer frente a ello.

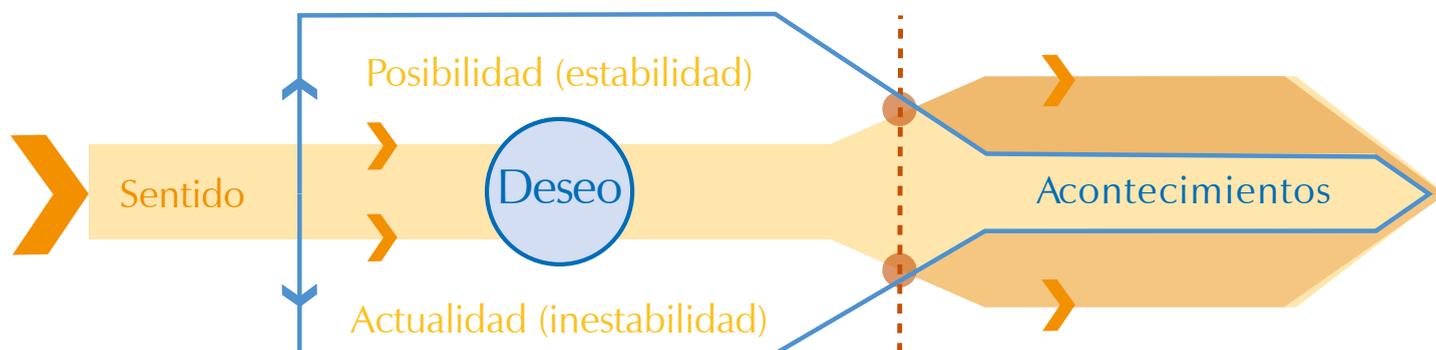
Los fundamentos de la disputa: entre la presencia y el acontecimiento

Frente al goce inmediato de la experiencia estética, que implica la estabilidad de la posibilidad constante de que eso ocurra, existe la inestabilidad que comporta el deseo cuando se trata de completar el juego en la actualidad constante de toda a-utilidad, en definitiva, de constituir una nueva ley (Figura 6). En eso se basa el acontecimiento como acción del presente y sobre eso el completamiento de lo que no es útil –para el goce estético– es todo lo que el individuo puede accionar al hacerse cargo de lo que falta, es decir, al elegir un lugar para ponerle sus límites a lo establecido, para establecer su diferencia. Es a partir de la a-utilidad del lugar y su carácter contingente donde se puede poner en juego un nuevo proyecto político, una nueva acción comunicativa.

En definitiva, lo que está en juego en el presente neoliberal es la posibilidad de que una nueva ley acontezca reconociendo lo que hay de particular en lo dado universal de la escena urbana para constituir sentido, así, el acontecimiento es la acción diferenciadora en un ámbito semiótico que no dirige las acciones de modo previsible. Esta es una forma de que los sujetos portadores de acción se hagan cargo de lo que está disponible en la escena urbana interactuando con las materialidades y utilizando el tiempo de modo táctico para su propio aprovechamiento, para darle sentido a partir de la propia presencia de sus cuerpos y como testigos de la a-utilidad que caracteriza a esas espacialidades para transformarlas en permanencias entre lo estable de la posibilidad que implican los cuerpos actuando y lo inestable de la actualidad del propio instante del acontecimiento (Figura 7).

Pero no confundamos el hecho de diferenciarse dentro del espacio urbano con el hecho de que el espacio de lo urbano pueda ser el lugar de lo diferente. La primera posibilidad atenta contra la igualdad que debe asegurar el espacio de la ciudad, mientras que la segunda es la con-

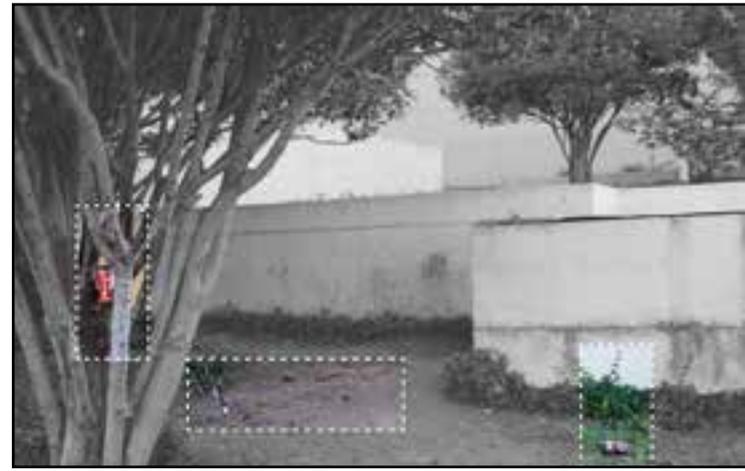
Figura 6. La posición del deseo en la constitución del sentido
Fuente: elaboración propia, 2017. CC-BY-NC.



dición de que lo igualitario en el lugar se pueda canalizar. Lo igual no es lo igualitario. Reconocerse como individuo en un universal Común es atender y hacerse cargo de lo que hay de incompleto dentro de cada uno como particularidad en una conjunción de otros que es el Común. Las ciudades latinoamericanas poseen un potencial inusitado que viene dado por la incompletud del espacio urbano, aunque debamos reconocer que, visto desde otro ángulo, esa falta, ese no saber, ha venido siendo captado por los intereses de la acumulación del capital. En la otra punta del sistema se hallan las espacialidades que implican la ausencia de sujetos ya que las acciones se han trasladado a nuevas interioridades (plazas comerciales) que van surgiendo en la escena urbana y dejando la constitución de sentido en manos de la utilización de un tiempo que, en la mayoría de los casos, se ve condicionado por la promesa que, como espejismos de un futuro, se sustenta en la apertura y el acceso a la globalidad del consumo (Figura 8).

Esta forma de igualación que implica lo global ha llevado a alcanzar la homogeneización de lo urbano en todas nuestras ciudades que, mientras invierten en diferenciarse socioespacialmente, puertas adentro se han igualado a casi todas internacionalmente. Las disputas internas que venimos explicando en muchos casos se han adormecido por el poder narcotizante del goce de la técnica que ha constituido espacialidades puntuales en las periferias, cargadas de acumulación, a la vez que ha estirado y neutralizado los espacios intermedios como áreas de absolutas desconexiones y ausencias (Figura 9).

Lo disponible de la escena urbana es, entonces, el lugar de la disputa por emplazar un nuevo tiempo caracterizado por la imposibilidad de que lo que triunfe sea el deseo de completar lo que no está aún hecho, o, dicho de otro modo, lo que no ha sido aún masticado y servido por la técnica del capital.



➤ Figura 7. Los acontecimientos propios de la a-utilidad de la acción en espacialidades de la ciudad de Monterrey (México)

Fuente: fotografía del autor, 2017. CC-BY-NC.



➤ Figura 8. Las nuevas interioridades homogeneizantes de todo tipo de acción en la ciudad de Monterrey (México)

Fuente: fotografía del autor, 2017. CC-BY-NC.



➤ Figura 9. Las ausencias de sujetos en la escena urbana de Monterrey (México), dominadas por la utilidad del goce del consumo

Fuente: fotografía del autor, 2017. CC-BY-NC.

Referencias

- Alemán, J. (2012). *Soledad: Común. Políticas en Lacan*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Alemán, J. (2014). *En la frontera. Sujeto y capitalismo*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista AIBR*, 4 (3), 321-336. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/623/Resumenes/Resumen_62312914003_1.pdf
- Ema López, J. E. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, 5, 1-24. Recuperado de: <http://atheneadigital.net/article/view/n5-ema/114-pdf-es>
- Guattari, F. (2013). *Líneas de fuga. Por otro mundo de posibles*. Buenos Aires: Cactus
- Harvey, D. (2012). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Latour, B. (2012). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama
- Luhmann, N. (1998a). *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Madrid: Trotta.
- Luhmann, N. (1998b). *Teoría de los Sistemas Sociales II. (artículos)*. México D.F. Osorno: Universidad Iberoamericana, ITESO, Universidad de Los Lagos.
- Pradilla Cobos, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metròpole*, 16 (31), 37-60. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4028/402833927002.pdf>
- Ricœur, P. (1995). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Sassen, S. (2007). Ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera. En Laguiño, M. *Barcelona 1978-1997* (pp. 36-45). Barcelona: Macba. Recuperado de: https://www.macba.cat/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XML en la maqueta de la *Revista de Arquitectura*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la **media de la disciplina**, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons* (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional): “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el *Committee on Publication Ethics* (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los **diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)**, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 150 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, vinculación laboral, código ORCID, premios o reconocimientos, publicaciones representativas e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thesp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (método IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver *plantilla para presentación de artículos*). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

También se pueden presentar otro tipo de documentos diferentes a los anteriormente descritos, como pueden ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación, reseña bibliográfica, así como proyectos de arquitectura o urbanismo, entre otros.

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPC, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura*

Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la Revista de Arquitectura http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticola/revistas_ucatolica/index.php/RevArq.

** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura*.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificara al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a “COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers” de COPE.

Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la Revista de Arquitectura en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la Revista de Arquitectura selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las directrices para los autores. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de *software* especializado (*Ithenticate* o similar) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- Aceptar el envío: con o sin observaciones.
- *Publicable* con modificaciones: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- *Reevaluable*: cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- *No publicable*: el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su usuario y contraseña, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). Para más información ver: Política de derechos de autor

Notas aclaratorias:

La Revista de Arquitectura publica un número limitado de artículos por volumen y busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la Revista de Arquitectura son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.



PÁG. 3 ● El rol de las revistas de arquitectura y urbanismo en la divulgación del conocimiento. Participación e impacto de los SIR
 The role of journals of architecture and urban planning in the dissemination of knowledge. Participation and impact of SIA
 A gestão urbana: ensino a partir de suas projeções como campo de conhecimento e diálogo interdisciplinar
 César Eligio-Triana

PÁG. 14 ● Las disputas por el sentido y sus lógicas de emplazamiento en la escena urbana neoliberal
 Disputes over meaning and its logics of location in the neoliberal urban setting
 As disputas pelo sentido e suas lógicas de localização no cenário urbano neoliberal
 Mariano Adrián Ferretti
 David Navarrete-Escobedo
 Eduardo Álvarez-Pedrosian

PÁG. 24 ● La gestión urbana: enseñanza a partir de sus proyecciones como campo de conocimiento y diálogo interdisciplinar
 Urban management: Teaching based on its consideration as a field of knowledge and interdisciplinary dialogue
 A gestão urbana: ensino a partir de suas projeções como campo de conhecimento e diálogo interdisciplinar
 Fabián Andrés Llano

PÁG. 38 ● Los años de formación de Alfonso Carvajal Escobar durante el periodo de entreguerras. Un ingeniero colombiano en la École des Beaux-Arts
 The formative years of Alfonso Carvajal Escobar during the interwar period. A Colombian engineer at the École des Beaux-Arts
 Os anos de formação de Alfonso Carvajal Escobar durante o período de entreguerras. Um engenheiro colombiano na École des Beaux-Arts
 Andrés Ávila-Gómez
 Daniel Jiménez-Atehortúa
 Pamela Londoño-Peralta

PÁG. 53 ● Plataforma desmaterializada en la casa Farnsworth. Operación moderna estereotómica
 Dematerialized platform in the Farnsworth house. A modern stereotomic operation
 Plataforma desmaterializada na casa Farnsworth. Operação moderna estereotómica
 Juan Fernando Valencia-Granda

PÁG. 62 ● Construcción de vivienda sostenible con bloques de suelo cemento: del residuo al material
 Sustainable house construction with soil cement blocks: From waste to material
 Construção de moradia sustentável com tijolos prensados de solo-cimento: do resíduo ao material
 Carlos Mauricio Bedoya-Montoya

PÁG. 71 ● Diseño y desarrollo de patrones de la forma de una tenso-estructura
 Design and pattern development of the shape of a tense structure
 Desenho e desenvolvimento de padrões da forma de uma tensoestrutura
 Carlos César Morales-Guzmán

PÁG. 88 ● Planteamiento de una estrategia desde la construcción de una investigación proyectual
 Proposal of a strategy based on the construction of a project research
 Proposta de uma estratégia a partir da construção de uma pesquisa projetual
 Andrea Julieth Pava-Gómez
 María Alejandra Betancur-Villegas
 Angelo Páez-Calvo

PÁG. 102 ● Arquitectura, museos, turismo: la guerra de las marcas
 Architecture, museums, tourism: The war of brands
 Arquitetura, museus, turismo: a guerra das marcas
 María Gravari-Barbas
 Traductores
 Andrés Ávila-Gómez
 Diana Carolina Ruiz



CULTURA Y ESPACIO URBANO
 CULTURE AND URBAN SPACE
 CULTURA E ESPAÇO URBANO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
 ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT
 PROJETO ARQUITETÓNICO E URBANO

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
 TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY
 TECNOLOGIA, MEIO AMBIENTE E SUSTENTABILIDADE

DESDE LA FACULTAD
 FROM THE FACULTY
 DA FACULDADE

TEXTOS
 TEXTS
 TEXTOS

La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:

Revista de Arquitectura Universidad Católica de Colombia @REVARQUCATORIA



ISSN 1657030-8

9 771657 030009